

**DILIGENCIA POR LA QUE SE REALIZA EL MANTENIMIENTO POR ACTUALIZACIÓN EN EL REGISTRO DE CENTROS ECOAUDITADOS DE ANDALUCÍA DE LA ORGANIZACIÓN “EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.”, PARA SUS CENTROS “ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EL CARAMBOLO” Y “CENTRO P.I.C.A” (SEVILLA) (NÚMERO DE REGISTRO ES-AN-000129)**

1.º Con fecha 29 de septiembre de 2023 tiene entrada en el Registro de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul solicitud de mantenimiento de la inscripción en el Registro de Centros Ecoauditados de Andalucía de la Organización “EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.” para sus centros “ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EL CARAMBOLO” y “CENTRO P.I.C.A” (SEVILLA), y con un alcance de la certificación que comprende la “Captación, aducción, potabilización, distribución y envasado agua consumo público y recogida aguas residuales. Control analítico agua potable, control analítico aguas residuales y control vertidos. Producción energía origen hidráulico. Programas educación y sensibilización ambiental, Diseño y gestión construcción obras hidráulicas”. Dicha solicitud se acompaña de la Declaración Medioambiental del año 2022 validada por AENOR INTERNACIONAL S.L.U. en fecha 16 de septiembre de 2023, Anexo VI (información para el Registro) y Anexo VII (declaración del verificador) del *Reglamento (CE) 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009* (modificado por *Reglamentos (UE) 2107/1505 y 2018/2026*), modelo de Declaración Responsable relativa a incumplimientos, sancionadores y reclamaciones, y Certificado de AENOR INTERNACIONAL S.L.U. del Sistema de Gestión Medioambiental VM-18/013.

2.º Se realizan las siguientes comprobaciones:

- a) Coherencia de los datos que constan en el Registro público EMAS referentes al centro objeto de la inscripción, datos de contacto, número de trabajadores y alcance del sistema de gestión EMAS, en relación con posibles variaciones con los obrantes en el Registro previo a la actualización solicitada.
- b) Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la Declaración Medioambiental.
- c) Constatación de la presentación (con carácter voluntario) de la Declaración Responsable relativa a incumplimientos, sancionadores y reclamaciones por parte del interesado.

Por ello, y de acuerdo al condicionado de conservación de la referida inscripción detallado en la Resolución de inscripción o renovación en el Registro de Centros Ecoauditados de Andalucía correspondiente a la Organización y centro objeto de esta diligencia, se procede a realizar la **actualización** de datos de dicha inscripción.

El Jefe del Departamento de Ecogestión e Incentivos,

José Antonio Dorantes Pérez

Avda. Manuel Siurot, 50. 41071 Sevilla  
T.: 95 500 35 00 – 95 500 34 00. Fax: 95 500 37 79



JOSE ANTONIO DORANTES PEREZ		04/10/2023 07:18	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FjXBIJHRZ42LVPTG7DG6PUEJNLJUP3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			